

VER MÁS NOTAS >>

Tiene petróleo mayor ganancia trimestral

El precio del crudo a nivel mundial y en México, registró en el primer trimestre del año su mayor ganancia desde el segundo cuarto del 2009.

Enrique Ávila / Monitor Energético

El precio del petróleo a nivel internacional y en México, registró en el primer trimestre del año su mayor ganancia desde el segundo cuarto del 2009, de acuerdo a un análisis de Monitor Energético.

Entre el periodo de diciembre del año pasado al final de marzo, los precios marcadores como el West Texas Intermediate (WTI) y el Brent subieron de precio 32.4 y 27.1 por ciento, respectivamente, en tanto la mezcla mexicana de crudo avanzó 35.6 por ciento en el lapso.

La combinación de los recortes en la producción de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) aunado a las sanciones de Estados Unidos en contra de Irán y Venezuela generaron el avance trimestral desde que ganaron 40 por ciento entre marzo y junio del 2009.

Además las expectativas sobre un desenlace positivo sobre las conversaciones comerciales entre China y Estados Unidos y la posibilidad de un 'congelamiento' de la tendencia alcista en las tasas de interés en el país vecino del norte fueron otros de los factores a favor del movimiento de los precios en el año.

Sin embargo, las cotizaciones registradas al cierre de marzo son más bajas que el mismo mes del 2018 en 7.3 y 2.2 por ciento para el WTI y el Brent, respectivamente.

En el cuarto trimestre del año pasado los precios del hidrocarburo registraron un desplome en el periodo de hasta 39 por ciento en

el caso de la mezcla mexicana ante la mayor producción del crudo y una menor perspectiva económica global.

Para este año el WTI y el Brent alcanzarían un promedio de 66.44 y 58.92 dólares por barril cada uno, lo que los ubicaría en un nivel más bajo que el año anterior que fue de 71.28 y 65.17, respectivamente.

De acuerdo a lo estimado por la Secretaría de Hacienda el precio para este año es de 55 dólares por barril y el precio observado en los primeros tres meses del año fue de 55.82 dólares.

Además un aumento en un dólar en el precio del petróleo genera alrededor de 9 mil 369 millones de pesos adicionales para las finanzas públicas, según estima la dependencia federal.



Recuperan energía

(Dólares por barril al cierre del trimestre)

| | WTI | Brent | Mezcla |
|--------|-------|-------|--------|
| Mar-18 | 64.87 | 69.92 | 56.44 |
| Jun-18 | 74.13 | 77.44 | 68.72 |
| Sep-18 | 73.16 | 82.72 | 74.23 |
| Dic-18 | 45.41 | 53.80 | 45.18 |
| Mar-19 | 60.14 | 68.39 | 61.28 |

Fuente: Monitor Energético



HI TEC CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V
Fabricación de Equipos y Construcción de Plantas Industriales

818 387 6435
atncliente@hitecon.com



**MONTAJE DE TUBERÍA
Y AEROCONDENSADOR**



**CONSTRUCCIÓN
DE TANQUES DE
ALMACENAMIENTO Y
RECIPIENTES A PRESIÓN**



RENTA DE MAQUINARIA



**PREFABRICACIÓN
Y MONTAJE DE TUBERÍA
EN ACERO AL CARBÓN,
ALEACIÓN E INOXIDABLE**

WWW.HITECCONSTRUCCION.COM

ntmx
NOTIMEX

Interesa a Schneider Electric participar en nueva refinería

La empresa Schneider Electric se encuentra interesada en participar en la nueva refinería en Dos Bocas, Tabasco, afirmó el vicepresidente de la división de Automatización Industrial de México y Centroamérica, Miguel Valenzuela.

En diciembre pasado, el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció una inversión de 75 mil millones de pesos para la rehabilitación de las seis refinerías existentes, así como la construcción de una nueva en Dos Bocas, para garantizar la soberanía energética nacional.

Se prevé que las siete refinerías procesen un millón 863 mil barriles de crudo diarios hacia 2022, lo que permitirá obtener 781 mil barriles de gasolina y 560 mil de diésel.

“El tema de la refinería (de Dos Bocas) sí, desde luego, es de interés de la compañía”, señaló el portavoz de la firma, con más de 70 años de presencia en México, vía telefónica durante la celebración de la Hannover Messe.

Aún no ha habido un “acercamiento contundente” con el Gobierno para reiterar el interés, pero el personal de Petróleos Mexicanos (Pemex) ha visitado la refinería Jamnagar, en el oeste de la India, para analizar su modelo, porque es la más grande y moderna del mundo.

“Sabemos que han hecho visitas... Esa refinería se construyó con nuestros equipos y software”, y por ello se tiene la intención de participar como proveedora de equipos de tecnología para la distribución y la administración de la energía.

En ese sentido, el representante de la compañía explicó que México sigue siendo un mercado bastante atractivo para captar inversiones extranjeras, a pesar del actual contexto político y económico por el que atraviesa.

Sin embargo, los inversionistas se han vuelto más cautelosos por los cambios hechos en el Gobierno y la manera de proceder durante las últimas semanas.

“En general, la gente que está invirtiendo en materia energética está siendo muy cautelosa”, manifestó.



**SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA A LA MEDIDA EN:
ELECTRICIDAD, DUCTOS Y LÍQUIDOS
& ESTRUCTURAS Y LOGÍSTICA**

ATCO

ntmx
NOTIMEX

Pueden empresas complementar inversiones del Gobierno.- Iberdrola

En los próximos 15 años será necesario destinar alrededor de 100 mil millones de dólares para atender el crecimiento de la demanda eléctrica en México, por lo que no es incompatible que las empresas privadas pueden complementar el esfuerzo del sector público, aseguró el director general de Iberdrola, Enrique Alba.

De acuerdo con el directivo, estudios exponen que si la economía del País crece 3.0 por ciento en este periodo, será necesario sumar aproximadamente 55 mil megawatts de capacidad adicional a los 75 mil megawatts instalados actualmente, lo que representaría ejercer recursos anuales por seis mil millones de dólares.

“Las empresas privadas no hacemos política y planeación energética, sino que participamos de manera eficiente dentro de ese marco que define el Gobierno. Lo que le corresponde al Gobierno es buscar una política y planeación energética que, de manera sabia, permita conjugar la participación de las empresas públicas y de las empresas privadas”.

Alba consideró que las empresas públicas como Pemex o la Comisión Federal de Electricidad (CFE) son imprescindibles para suministrar energía eléctrica y petrolíferos en México, por lo que le parece “bien” que el Gobierno quiera mejorar la participación de ellas.

Por lo que, dado al gran esfuerzo inversor que hay que hacer en los siguientes años en el sector energía, no es incompatible que las compañías privadas que sean honestas, que tengan visión de largo plazo y quieran contribuir al desarrollo económico del país puedan participar para complementar los recursos.

De acuerdo con el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace), al cierre del año pasado, en México había 71 participantes operando en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), de los cuales 62 pertenecen a jugadores privados, mientras que los nueve restantes a la Comisión Federal de Electricidad.

En tanto que según el “Programa de Desarrollo Eléctrico Nacional 2018-2032 de la Secretaría de Energía (Sener)”, realizado por la administración pasada, la CFE generó 52 por ciento de la energía eléctrica en 2017 y los Productores Independientes 26.7 por ciento.

Mientras que el restante 21.3 por ciento de privados, bajo los esquemas de autoabastecimiento, cogeneración, pequeña producción, exportación, usos propios continuos y generador, generación distribuida y los sistemas rurales no interconectados.

Andamios y Servicios Industriales } **Optimizando su productividad**



- › Alquiler de Andamios Industriales
- › Soporte Técnico
- › Plataformas suspendidas
- › Acceso suspendido mecanizado
- › Material y personal en trabajos de Altura
- › Soluciones Especiales
- › Servicio de Aislamiento Térmico
- › Administración de Proyectos y de Personal

Para más Información:
Tel (81) 81 23 70 30, 31 & 32
www.brandsafway.com/es
ventas.mexico@brandsafway.com

Acceso seguro a plataformas en altura por medio de nuestros andamios

BRAND SAFWAY
At Work For You™



Refacciones para Terminales de Abastecimiento para Gas LP



TOTAL SEAL IN VALVE, S.A. DE C.V.

Adolfo Ruiz Cortines # 2700-6 Col. La Esperanza, Guadalupe, N.L. C.P. 671

Tel. Directo: 01 (81) 8057-5451 Cel: 044 81 8162-2894

Nextel: 01 (81) 1476-2573 ID 52*222*14082

Tel. Conmutador: 01 (81) 8647-2008 y 8140-1015

Correo: anuar.totalseal@gmail.com

www.totalseal.com.mx

ntmx
NOTIMEX

Arrancará expo energética el 9 de abril en Tampico

El puerto de Tampico será sede de la Expo Enertam que se desarrollará del 9 al 11 de abril próximo, con la intención de reunir a empresarios, académicos, centros de investigación, estudiantes y ciudadanos interesados en el ramo energético.

El presidente del clúster energético de Tamaulipas "Enertam", Constantino Castillo Hinojosa refirió que el evento que se efectuará en la ciudad de Tampico, recibirá a empresas de clase mundial que actualmente operan en esta entidad así como otras que han mostrado interés por trabajar en la región.

El entrevistado destacó que los asistentes podrán participar sin costo alguno en los talleres, stands y simuladores de perforación que se realizarán en el evento.

"Los participantes tendrán oportunidad de establecer un diálogo directo con los expositores, mesas de negocios y talleres interactivos para establecer una comunicación directa con los directivos de las empresas que operan en Tamaulipas" dijo.

Constantino Castillo destacó la importancia de que las empresas tamaulipecas expongan en sus stands los bienes y servicios que brindan a los diversos proyectos que actualmente se desarrollan.

Indicó que de acuerdo con información proporcionada por la Secretaría de Economía se desprende que durante el año 2018, el estado de Tamaulipas recibió una inversión extranjera directa del orden de los mil 372 millones de dólares, cifra que ubica en séptimo lugar a esta entidad a nivel nacional.

Castillo Hinojosa resaltó que el clúster estatal Enertam agrupa a los empresarios agremiados en los cinco clústeres regionales ubicados en las ciudades de Matamoros, Reynosa, región Ribereña, Nuevo Laredo y Tampico.

"En la Expo Enertam se demostrará la fortaleza de los empresarios tamaulipecos y las alianzas estratégicas que hemos impulsado con el gobierno del estado a través de la comisión estatal de energía y otros organismos como el consejo mexicano de la energía, organismo cúpula del sector energético a nivel nacional" acotó.



Gas Natural Energético

**GAS NATURAL
HASTA SU EMPRESA...
SÍN DUCTO!**



**¡PAGUE EXCLUSIVAMENTE
ENERGÍA CONSUMIDA!**

Empresa dedicada a la
**Compresión y
Transportación**
terrestre de
**Gas Natural
Comprimido**



Contamos con unidades especializadas para la transportación de Gas Natural con la tecnología "Composite", permite mover 3 veces más volumen que unidades convencionales.



Planta moderna localizada en Pénjamo Guanajuato con los más altos estándares en seguridad, capacidad y tecnología en compresión de Gas Natural.



Capacidad de compresión de Gas Natural hasta 250bar. de presión.



Gas Natural Energético



ENERGEX
GRUPO ENERGÉTICOS

Estrategia fundamentada en crear soluciones para la utilización de Energía Limpia
 Tel. 01.800.6700.044 Cel. 82.112.603.70 www.grupoenergeticos.com

VARIOS PERIÓDICOS

Tiene ANIERM plan B en caso de cierre de frontera

La Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana (ANIERM) adelantó que existe un plan B en caso de que se realice el cierre de la frontera entre México y Estados Unidos, como amenaza el Gobierno de Donald Trump.

El nuevo presidente del organismo mexicano, Gerardo Tajonar Castro, explicó que las empresas utilizarán diferentes rutas terrestres y el transporte marítimo para mover sus mercancías.

Sobre la posibilidad de un incremento de costos por utilizar este último transporte, informó que “de momento no nos han dicho que hayan aumentado los costos para los puertos” y que lo más importante ahora es que haya alternativas de movilidad de productos.

Hasta el momento, el sector no ha registrado una afectación por la amenaza del cierre de frontera por parte del Gobierno estadounidense, aunque se ha visto en algunos cruces fronterizos mayor lentitud en el proceso.

“Se debe a que los trámites han sido con un poco de dificultad, están cuidando mucho la parte de migración; son los mismos trámites, solo que hay demasiada gente”, dijo el dirigente de los importadores y exportadores, quien refirió que este efecto se ha registrado desde el pasado fin de semana y principalmente en el cruce de Ciudad Juárez.

Tajonar Castro expresó en este contexto su preocupación por las declaraciones de la presidenta de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi, de no aprobar el acuerdo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) hasta que el país apruebe una reforma laboral.

“Nos preocupa mucho y pensamos que tiene que haber un trabajo muy fuerte de nuestros embajadores y cónsules para tratar de convencer a los congresistas de ese país de que el T-MEC puede ser una buena posibilidad”.

En este contexto de referentes internos y externos, dijo que uno de los principales retos al frente de ANIERM será impulsar la oferta exportable de las pequeñas y medianas empresas (Pymes) del país.

“No puede ser que países centroamericanos, que tienen Pymes similares a las nuestras ya estén exportando al Caribe y nosotros no tengamos un acuerdo comercial. En particular, República Dominicana representa un gran mercado de 12 millones de personas”, expuso.



ESTRUCTURAS TUBULARES DE ACERO PARA TORRES DE VIENTO

NUEVAS SOLUCIONES

ARCOSA
WIND TOWERS



SUMINISTRANDO GAS NATURAL A NORTEAMÉRICA

Santa Fe Gas es una empresa dedicada al suministro de gas natural, brindando a sus clientes la oportunidad de adquirir gas de excelente calidad, a través de un suministro confiable, a precios competitivos, toda vez que Santa Fe cuenta con acceso al gas natural de las cuencas productoras de Waha y Permian, consideradas zonas de lo más abundantes y competitivas para el suministro de gas natural. Santa Fe Gas ofrece servicios completamente integrados a clientes actuales y potenciales tanto en Estados Unidos como en México.

+1-713-400-7300, + 52-55-3602-7819 Y + 52-55-3602-7823
 LETSTALK@SANTAFEGAS.COM
 5847 SAN FELIPE STREET, SUITE 750, HOUSTON, TX, 77057, USA
 WWW.SANTAFEGAS.COM · WWW.FERMACA.MX



PERI UP Rosett Flex El sistema modular de andamio multidireccional

Se adapta a cualquier necesidad de obra, con una modulación estándar de largo y ancho cada 25 o 50 cm. Al colocar el cabezal en la roseta, la caída por gravedad permite un montaje fácil y seguro.



PERI

Cimbras Andamios Ingeniería

PERI Cimbras y Andamios,
Parque de las Américas
Km 3,5 Carretera Jordobas - Tula
Huehuetoca, Estado de México
C.P. 54680
Tel. +52 (01) 593 10 20 200
Fax +52 (01) 593 10 20 201
info@peri.com.mx
www.peri.com.mx

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Registran stocks de petróleo fuerte alza

Los inventarios de crudo en Estados Unidos subieron inesperadamente la semana pasada ante un alza en las importaciones, informó ayer miércoles la gubernamental Administración de Información de Energía (EIA).

Los stocks subieron en 7.2 millones de barriles en la semana pasada, comparados con las expectativas de analistas de un retroceso de 425 mil barriles.

Las existencias de petróleo en el centro de distribución de Cushing, Oklahoma, presentaron un incremento de 201 mil barriles, dijo la EIA.

La tasa de operación en refinerías cayó en 0.2 puntos porcentuales.

Las reservas de gasolina retrocedieron en 1.8 millones de barriles, frente a una caída prevista de 1.5 millones.

Los de destilados, que incluyen diesel y combustible para calefacción, cayeron en 2 millones de barriles, mientras que analistas esperaban una baja de 506 mil barriles, mostraron datos de la EIA.

Las importaciones netas de crudo de Estados Unidos subieron la semana pasada en 386 mil barriles por día.

EL NORTE

Acusan firma falsa en acuerdo de CRE

Los candidatos que ya habían sido reprobados no pasaron un segundo examen.

El pleno del Senado bateó ayer las ternas que reenvió el Presidente Andrés Manuel López Obrador para integrar la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

La oposición no dio su brazo a torcer e impidió, después de una acalorada sesión, que alguno de los 12 aspirantes llegara al seno del órgano regulador.

En manos del morenista Martí Batres, la mesa directiva alborotó la sesión cuando notificó al pleno que se votaría la elección o rechazo de los perfiles. Las bancadas de PAN, PRI, MC y PRD daban por hecho que el asunto se desahogaría hasta el jueves.

El panista Damián Zepeda había exigido a Batres que comunicara al pleno si aceptaba o no controvertir ante la Corte el envío del segundo paquete con las impugnadas ternas.

Explicó el legislador de Morena que un equipo de abogados ya analizaba esa petición, pero los panistas presionaron y Batres se vio forzado a abrir la votación, aunque el pleno finalmente votó en contra.

Cuando la oposición protestó por la inclusión del tema de las ternas en el orden del día, Batres alegó que estaba en sus funciones decidir el desahogo de algún asunto, a petición de la Junta de Coordinación Política.

Pero las cosas se le enredaron cuando el emecista Dante Delgado objetó el procedimiento y puso en duda la autenticidad de una de las firmas del acuerdo de la Junta de Coordinación Política: la de la chiapaneca Sasil de León.

"Usted dice que está la firma de la Senadora Sasil pero no está presente. Si se apega a la legalidad, quiero que se verifique ahorita, porque yo sí pongo en duda su comportamiento. Está actuando al margen de los procedimientos reglamentarios, los manipula", reclamó Delgado.

Batres le aclaró al veracruzano que la coordinadora de la bancada del PES debía corroborar la autenticidad de su firma.

Eunice Romo, Senadora de Encuentro Social, dijo en tribuna que no podía permitir que se levantara "un falso" a su compañera, que en ese momento no estaba en la sesión.

Kenia López, de la fracción blanquiazul, exhibió copia del oficio que había presentado Batres, y aseguró que la firma de Sasil era "absolutamente distinta" a la rúbrica que había estampado en otro documento del Senado.

Gen[®]
sistemas de medición
y control
Gasoductos y Estaciones del Norte

Dedicados a la Consultoría, Ingeniería,
Diseño, Fabricación, Operación y
Mantenimiento de Sistemas de
Medición, Regulación y Control de gas



Tel.: 52 (55) 5017-6500 (81) 8374-4579
ventas@gensa.com.mx www.gensa.com.mx



EL NORTE

Revisarán con CRE norma de gasolina

La Comisión Reguladora de Energía (CRE) invitó al Gobierno de Nuevo León a mesas de trabajo donde se estudiará la modificación de la norma oficial de combustibles, para que se envíe gasolina de mejor calidad a la zona metropolitana de Monterrey, informó ayer Manuel Vital.

El Secretario de Desarrollo Sustentable del Estado dijo que desde hace un año y medio se realizaron estudios sobre la calidad de la gasolina utilizada actualmente en la entidad.

Además, se analizaron el beneficio a la salud y la disminución de contaminantes que generaría el uso de un combustible de mayor calidad, mediante un cambio en la NOM-016-CRE-2016 "Especificaciones de Calidad de los Petrolíferos".

"Hemos participado con la Comisión para solicitar la modificación de la norma", explicó Vital. "Hace una semana nos invitaron a ocho mesas de trabajo donde se analizará la aprobación.

"Se entregó un estudio para analizar la calidad de la gasolina actual, tomando muestras en diversas estaciones de servicio, y las mandamos a analizar a laboratorios especializados de Estados Unidos.

"También se entregó un estudio relacionado con el beneficio en salud y otro para evaluar la disminución de contaminantes entre una gasolina y otra".

La intención del Ejecutivo es recibir gasolina de la misma calidad que en las zonas metropolitanas de Guadalajara y Ciudad de México, ya que el combustible que se envía a Nuevo León es de menor calidad.

"La gasolina que hoy tenemos", señaló Vital, "se evapora más fácilmente que las que se usan en Ciudad de México y Jalisco, esa evaporación produce compuestos orgánicos volátiles, por lo tanto, ocupamos gasolina como la que usan ellos, que se evapora menos".

Añadió que también se busca importar un combustible usado en Estados Unidos que tiene un compuesto oxigenante de etanol al 10 por ciento, que sustituye el Éter Metil Terbutílico, el cual genera más emisiones y es más costoso.

El Senado realizó ayer un exhorto a la CRE para que incorpore en la definición de la zona metropolitana de Monterrey a 18 municipios.



SAMPOL
INGENIERÍA APLICADA

www.sampol.com



EL NORTE

Arriesga combustóleo proyecto de refinación

El incremento en la producción de combustóleo de Pemex será un impedimento para el nuevo Gobierno en su plan de elevar la capacidad de operación de las seis refinерías a 70 por ciento, según expertos.

Una mayor elaboración de combustóleo provocaría eventualmente problemas en el funcionamiento de las refinерías, que tendrían más dificultades para almacenarlo y deshacerse de ese producto, dijeron.

Según datos de Pemex, el año pasado por cada barril de crudo refinado por Pemex 30 por ciento fue combustóleo, un producto que cada vez más ha perdido valor en el mercado.

Rosanety Barrios, experta de energía, dijo que Pemex necesita vender ese combustóleo, pues no tiene capacidad de almacenamiento para conservarlo.

Además, a partir del 2020 entrará una nueva regulación en el uso de combustible para barcos, que son los principales consumidores de combustóleo, lo que limitará más la venta de este producto, pues no podrá utilizarse el de alto en azufre, que es el que produce Pemex.

"El problema será que no habrá dónde almacenarlo; nadie está atendiendo el problema del almacenamiento que tienen las refinерías.

"Por lo tanto, llevarlas a producir 70 por ciento es materialmente imposible si no queda resuelto el tema del combustóleo", aseguró Barrios.

Detiene la Segob contratos eléctricos

Los acuerdos firmados por la Comisión Reguladora de Energía (CRE) en las sesiones del órgano de Gobierno de enero no han entrado en vigor porque no han sido publicados en el Diario Oficial de la Federación, que depende de Segob.

En las sesiones del 24 y 29 de enero, la CRE aprobó acuerdos sobre contratos legados y de actividades de almacenamiento en el tema eléctrico.

Las asociaciones mexicanas de Energía Hidroeléctrica y de Energía Eólica, que presiden Jacobo Mekler y Héctor Olea, respectivamente, solicitaron conocer el estatus de los acuerdos a través de una carta enviada a la secretaria ejecutiva de la CRE, Ingrid Gallo.

Las asociaciones se refieren al acuerdo que establece las causas por las que se extenderá hasta el 31 de diciembre de este año la entrada en operación de la capacidad contemplada en los contratos de interconexión legados.

Uno de los proyectos afectados representa una inversión de 40 millones de dólares, según fuentes relacionadas con la industria.

Otro corresponde a los productos y servicios que pueden ofrecer los integrantes de la industria eléctrica que desarrollen actividades de almacenamiento.

El artículo 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo establece que las obligaciones específicas requieren ser publicadas en el Diario para tener efecto jurídico en un plazo no mayor a 15 días naturales.

"Pioneros en innovación de tecnología para gas natural en México"

- » (EDRM) Estaciones de Descompresión, Regulación y Medición de GN.
- » Scada (Sistema de control y monitoreo de flujo de gases y líquidos en tiempo real).
- » eControl System (Sistema de administración de estaciones de GNV).
- » SKIDS (Para transporte de GNC).

Te gustaría conocer más de nuestro desarrollo tecnológico para el aprovechamiento del GNC, visita: WWW.tectuus.mx



Multímetro con cámara termográfica integrada
Encuentre, valide e informe con un solo instrumento.

FLUKE

Conozca más



Ordenan a Pemex informar importaciones de gasolina

El Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), ordenó a Petróleos Mexicanos (Pemex) buscar y, en su caso, dar a conocer el pronóstico mensual de importaciones de gasolina para los próximos seis años.

Un particular solicitó a Pemex la cantidad de barriles de gasolina para motor importados en los últimos cinco años de Estados Unidos a México, incluyendo diciembre del 2018 y enero 2019. Además, solicitó un pronóstico de los pedidos para meses futuros en los siguientes seis años.

En su respuesta inicial, Pemex manifestó que la información sobre la cantidad de barriles importados de gasolina en el periodo de 2014 a noviembre de 2018 es pública, y que para el periodo de diciembre de 2018 y enero de 2019 la información es inexistente.

Esta respuesta fue recurrida por el particular, el cual manifestó como agravio la inexistencia de información declarada y la falta del pronóstico de importaciones. En alegatos, Pemex entregó la cifra de las importaciones del periodo faltante, pero volvió a omitir la entrega de la prospectiva.

“El análisis del caso arrojó que Pemex no realizó manifestación alguna sobre dicho pronóstico”, expresó este miércoles el comisionado del INAI, Joel Salas, durante la sesión pública ordinaria del Pleno.

A propuesta del comisionado Salas, el Pleno del INAI modificó la respuesta de Pemex productiva y le ordenó realizar una nueva búsqueda exhaustiva de información para emitir un pronunciamiento sobre si se cuenta con un pronóstico mensual de importaciones para los próximos seis años.

Y ordenan a FGR informe de sabotajes a ducto

El INAI también aprobó un proyecto de Salas que modifica una respuesta de la Fiscalía General de la República (FGR), y le ordena entregar los documentos que den cuenta de los eventos de sabotaje en el ducto de Tula-Azcapotzalco.

Una persona requirió a la FGR información sobre los eventos de sabotaje en dicho ducto, luego de haber sido mencionado en varias ocasiones por el Presidente como uno de los blancos de los huachicoleros.

Jaque mate al Senado: Presidente armará CRE

El Presidente Andrés Manuel López Obrador movió bien a sus alfiles y finalmente él decidirá quiénes encabezarán la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Esto obedece a que el Senado no pudo ayer construir un acuerdo para elegir los relevos en la CRE de entre las ternas que López Obrador envió y rechazó, por segunda ocasión, las propuestas del Ejecutivo.

Ahora será el Mandatario quien determine, de entre esas mismas nominaciones, a los nuevos comisionados, como establece la Ley.

Desde que el tabasqueño envió sus propuestas, la Oposición alegó que los candidatos no eran competentes para el cargo.

Morena requería ayer 77 votos para alcanzar la mayoría calificada, pero ninguno de los aspirantes los consiguió.



**¿Requieres
Comprar, Vender o Rentar
Inmuebles?**

Contamos con amplia cartera de propiedades

Llámanos

REALTY WORLD
BIENES RAICES

INCO

Expertos en Inmuebles
(81) 8220-8480
jorge@realtyworld.com.mx



Innovando juntos

TechnipFMC es líder mundial en proyectos, tecnologías, sistemas y servicios de petróleo y gas. Continuamos agregando valor a la industria energética mexicana mediante la ejecución de algunos de los proyectos de infraestructura más ambiciosos.



Exigen con amparo nuevas ternas para CRE

A instancias del PAN, la oposición en el Senado presentará hoy ante un Juzgado de Distrito en Materia Administrativa un amparo para inconformarse por el envío de las mismas ternas a candidatos a la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

El recurso, una de cuyas copias posee Grupo REFORMA, reclama al Ejecutivo federal el envío de nuevas ternas “con personas que cumplan con los requisitos legales correspondientes, y que no hayan sido rechazados por el Senado previamente”

“Se considera que la integración de las segundas ternas de 26 de marzo de 2019 enviadas por el Lic. Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, violentan el principio de legalidad que debe observar toda autoridad, y el derecho humano a la seguridad jurídica, ambos establecidos en los artículos 14 y 16 constitucionales”, señala el documento.

“Debiendo en su caso, previa determinación de su inconstitucionalidad, remitir cuatro nuevas ternas con personas que cumplan con los requisitos legales correspondientes, y que no hayan sido rechazados por el Senado previamente”.

En el caso de la designación de los comisionados de la CRE, según el amparo, “el abuso de la competencia que ejerce el Ejecutivo” abarca seis apartados: competencia otorgada, la autoridad que la ejerce, la otorgante de la competencia, el acto realizado, la normativa violada por el acto y el daño, pues “se dejan candidatos que han demostrado carecer de experiencia y habilidad para liderar la CRE, pero que tienen lealtad política hacia el Presidente”.

Urge a Pemex refinanciarse

Pemex deberá refinanciar deuda por 6 mil 700 millones de dólares en el 2019 y dado el deterioro de su situación financiera, la nueva deuda adquirida traerá consigo mayores intereses para la petrolera, advirtieron especialistas.

Los cambios recientes en la agenda energética del País han levantado dudas respecto al modelo de negocio de la petrolera, sus planes de inversión, la producción, su capacidad para generar efectivo y para acceder a financiamiento externo, según un reporte de Moody's.

Pese a esto, expuso, Pemex necesita refinanciar su deuda con éxito en el mercado debido a que sus necesidades de gasto para el 2019 serán casi idénticas a su efectivo disponible y de no lograrlo, su calificación crediticia enfrentaría presiones.

De acuerdo con Félix Boni, director general de análisis de HR Ratings, no hay duda aún de que Pemex pueda pagar los vencimientos en tiempo, el problema es el costo que enfrentará al refinanciar.

Sergio Kurczyn, director de Estudios Económicos de Citibanamex, explicó que la tasa del bono de Pemex a 10 años alcanzó a cotizar hasta 300 puntos base por arriba del bono del Gobierno mexicano tras anunciar la cancelación del NAIM, para después ceder ante los anuncios de rescate a la petrolera.

Actualmente, refirió, la cotización se ubica en cerca de 230 puntos base por arriba, ya incluida la posibilidad de un tercer plan, sin embargo, aún con la disminución del “spread”, refinanciar la deuda implicaría recursos adicionales por miles de millones de pesos.

“Sale muy caro pagar sobre 7 mil millones de dólares que debe Pemex a 2 puntos porcentuales (extra), que son alrededor de 140 millones de dólares o 3 mil millones de pesos”.

Recientemente, Hacienda reveló que se dará a conocer un nuevo plan de apoyo del Gobierno a Pemex, el tercero en lo que va del año, para liberarle presión frente a la fuerte carga fiscal y necesidades financieras.

GREEN LUX
live the future, live green

www.greenlux.com.mx

¡Haz tu cotización ya!
TEL. 20 81 9312



Está mezcla 15% arriba de presupuesto

El precio de la mezcla mexicana de crudo de exportación se situó ayer en 63.04 dólares por barril, esto es 14.6 por ciento más respecto a los 55.00 dólares contemplados en el Presupuesto de Ingresos de la Federación para el 2019.

El nivel que ha alcanzado el barril del petróleo mexicano esta semana siguió al fuerte aumento que registró en los primeros tres meses del año en curso, que fue de 37.1 por ciento, al pasar de 44.69 dólares por barril al cierre de diciembre pasado a 61.28 al término de marzo.

Se trató del mayor avance porcentual para cualquier trimestre de un año desde el segundo del 2009, cuando registró un incremento de 53.9 por ciento.

Juan Rich, director de Análisis y Estrategia Bursátil de Grupo Financiero Ve por Más, proyectó que el precio la mezcla mexicana terminará por arriba de lo presupuestado para el 2019, en 59.10 dólares por barril.

Explicó que esto le dará más ingresos por esta vía al Gobierno federal, de mantenerse la producción estimada.

El petróleo mexicano ha seguido una tendencia alcista en su cotización siguiendo los mayores precios de los crudos marcadores, como el WTI, que cerró en marzo en 60.17 dólares por barril, un aumento de 33.7 por ciento respecto a los 45.00 dólares al término del 2018.

Gabriela Siller, directora de Análisis Económico y Financiero de Banco Base, señaló que los mayores precios del petróleo han respondido a los recortes en la producción de la OPEP.

Datos de esta organización refieren que este año su extracción de crudo ha tocado su punto más bajo desde enero del 2015.

Continúa licitación de Red Troncal

Salma Jalife, subsecretaria de Comunicaciones y Desarrollo Tecnológico de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), confirmó que el proceso de licitación de la Red Troncal de Telecomunicaciones de México (Telecomm) continúa.

Se trata de una red de fibra óptica de 25 mil 650 kilómetros que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) cedió a Telecomm para que ésta la pusiera a licitación, y que a su vez, el ganador se convertirá en un operador mayorista que venderá capacidad a otros operadores que ofrezcan servicios de banda ancha a la población.

“Red Troncal está en proceso, ustedes saben que se publicó el desfasamiento de la entrega de solicitudes al 22 de abril y sigue en pie y va a tener continuidad”, aseveró Jalife.

La subsecretaria de Comunicaciones y Desarrollo Tecnológico apuntó que la licitación de la Red Troncal de Telecomm se realizará de forma paralela al concurso que convocó la CFE para licitar 50 mil kilómetros de fibra óptica.

“Sí (se va a hacer paralela a la licitación de CFE) la de la CFE no es una red troncal; si ustedes vieron las prebases trae un componente de red de acceso, es un proyecto para una licitación pública internacional que involucra a un nuevo operador de telecomunicaciones”, comentó Jalife tras su participación en el foro Conecta México.

Actualmente, el proceso de licitación de la red de fibra óptica de la CFE se encuentra en una consulta pública de las prebases, de las que, de acuerdo con la propia Comisión, recibieron alrededor de 300 preguntas y comentarios.

MILENIO

Pretende Pemex elevar capacidad de hacer negocios

Con la reestructura que lleva a cabo Petróleos Mexicanos (Pemex), donde se fusionan en dos cuatro de sus subsidiarias, se pretende agilizar su capacidad de hacer negocios y decidir mejor qué proyectos ayuden a la empresa a no endeudarse más; además de que contribuirá a definir su capacidad de asociarse o contar con compañías privadas que asuman riesgos financieros, explicó Ramsés Pech, asesor y analista de la industria energética.

El consejo de administración de Pemex aprobó el pasado 26 de marzo la fusión de Pemex Perforación y Servicios con Pemex Exploración y Producción (PEP) y la de Pemex Etileno con Pemex Transformación Industrial (TRI).

Pech recordó que esto no es nuevo, dado que en cada sexenio se cambia la estructura de la empresa productiva del Estado.

Cabe apuntar que en 2016 se aprobó la conformación de empresas subsidiarias con personalidad jurídica y patrimonio propio, sujetas a la conducción, dirección y coordinación de Pemex.

DETALLES

De acuerdo con un documento interno elaborado por Pemex Exploración y Producción, donde se presenta y detalla la estructura orgánica actual de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias, el objetivo de la modificación es hacer efectiva la política de austeridad republicana que el Presidente Andrés Manuel López Obrador se comprometió a impulsar en todo el país.

Generará Petróleos su energía eléctrica

Petróleos Mexicanos (Pemex) incursiona en la generación propia de energía eléctrica para sus plataformas petroleras.

La Comisión Reguladora de Energía (CRE) otorgó a la empresa productiva subsidiaria Pemex Exploración y Producción (PEP) un permiso para una central eléctrica a base de gas metano y diesel para generar la energía eléctrica que requiere la plataforma Abkatún-A2, que se localiza a 145 kilómetros de la Terminal de Dos Bocas, Campeche.

La central eléctrica estará integrada por tres turbogeneradores a gas con una capacidad máxima bruta de 9.8 megawatts (MW) cada uno y un motogenerador a diesel con capacidad máxima bruta de 1.5 MW.

Abkatún-A2 es la plataforma petrolera más grande en México para aguas someras de los últimos 10 años, construida por la estadounidense McDermott y sustituirá a la Abkatún Alfa, dañada por una explosión en abril de 2015.

Es una mole de hierro totalmente energizada que demanda para su operación una fuente de energía que ayude a cubrir las necesidades de alumbrado exterior, los cuartos de control y eléctricos que deben permanecer constantemente activos, dijeron funcionarios de Pemex que solicitaron no ser citados.

El permiso entregado el pasado 30 de enero señala que al disponer de la energía eléctrica necesaria para su operación, la plataforma marina contribuirá a ampliar y sustituir la capacidad de las instalaciones existentes en los activos Ku-Maloob-Zaap, Cantarell y Ayatsil.



Hará Pemex reestructura interna que elimina 375 plazas

Pemex realizará una reestructuración interna que implica el recorte de 375 plazas de distintos niveles, mismos que generarán ahorros estimados por 549.2 millones de pesos anuales, de acuerdo con una propuesta enviada por Octavio Romero Oropeza, director general de la petrolera nacional, al Consejo de Administración.

Como El Financiero informó, la reestructuración fue aprobada por el Consejo de Administración el 26 de marzo pasado y contempla que Pemex Exploración y Producción absorba a Pemex Perforación y Servicios; mientras que Pemex Transformación Industrial absorberá a Pemex Etileno.

“Los cambios a la estructura de Pemex y sus Empresas Productivas Subsidiarias, que junto con los nuevos niveles tabulares aquí presentamos, se basan en la reasignación o reagrupación de las funciones que consideramos repetidas o dispersas”, explicó Oropeza en el documento que también firmó Marcos Manuel Herrería, director corporativo de Administración y Servicios de Pemex.

La reestructuración, que incluye también la eliminación de las direcciones corporativas de Alianzas y Nuevos Negocios, así como la de Administración y Servicios, para dejar solamente cuatro de seis que tienen actualmente, tiene como finalidad la “compactación y racionalización de las plazas, reduciendo las líneas de procesos para hacerlas más ágiles y eficientes”, señala el documento.

Son próximos comisionados de la CRE un riesgo

El Consejo Mexicano de la Energía (Comener) asegura que los nuevo cuatro comisionados de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), quienes serán designados por el presidente, representan un riesgo para el sector energético y las inversiones en este mercado.

“Las ternas que de nueva cuenta fueron rechazadas por el Senado de la República y de las cuales forzosamente habrán de ser designados los entrantes comisionados de la CRE, representan un riesgo no sólo para el sector energético sino para la meta de crecimiento nacional definida por el presidente de México”, se lee en un comunicado de prensa enviado por el organismo.

Ayer miércoles, el Senado rechazó por segunda ocasión a los 12 candidatos propuestos por el jefe del ejecutivo para ocupar una de los cuatro cargos de comisionados vacantes en el órgano regulador. Tras la negativa, ahora los funcionarios podrán ser designados de manera directa por el presidente.

“Los virtuales comisionados podrán ser mexicanos de bien, pero carecen de la experiencia suficiente en actividades profesionales vinculadas con el objeto social de la CRE”, asegura el organismo. El pasado martes el Presidente dijo en su conferencia de prensa que sus candidatos cumplían con la cualidad más importante: la honestidad.

La falta de experiencia de los nominados, dice el Consejo, restarían credibilidad a las decisiones del organismo y debilitarán los incentivos de inversión en el sector energético.

Senadores de oposición han manifestado que interpondrán un amparo indirecto debido a que le presidente repitió a 11 de los 12 candidatos en su segundo paquete de ternas.

Ante esto, “el Consejo Mexicano de la Energía hace un respetuoso llamado al gobierno federal, para que tome las acciones necesarias para mitigar los riesgos derivados de la nueva integración de la Comisión Reguladora de Energía”, dice el comunicado.



MONITOR ENERGÉTICO ES UNA PUBLICACIÓN DE VELA MEDIA & ADVISORY
MONITOR ENERGÉTICO ES UNA MARCA REGISTRADA

Este es un resumen de las noticias más relevantes del sector energético en México publicadas en los principales diarios el País. Es un reporte exclusivo para sus suscriptores. Todos los materiales informativos contenidos están citados textual o parcialmente de su fuente informativa original, por lo que éstos son responsabilidad exclusiva de su autor. El contenido de este documento se brinda con fines informativos y no debe de ser interpretado como asesoramiento. Si desea copia del PDF de alguna nota en particular puede solicitarla.